



Aviso de Privacidad Integral respecto de los Datos Personales que las Unidades Administrativas recaban de las Personas Servidoras Públicas de la Entidad, para diversos trámites administrativos

Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de .C.V., a través de las Unidades Administrativas que se enlistan a continuación, con domicilio en San Lorenzo No. 244, Colonia Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09830, es la responsable del tratamiento de los datos personales que son proporcionados por parte de diversas Personas Servidoras Públicas adscritas a IEPSA, de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable; al respecto le informamos lo siguiente:

¿Qué Unidades Administrativas solicitan Datos Personales, qué tipo de datos personales son recabados y para qué finalidades?

I.- Gerencia Comercial

a) Datos Personales:

- Datos Personales en la credencial para votar: Nombre completo de la persona servidora pública, edad, sexo, domicilio, Clave de Elector, CURP, firma autógrafa, fecha de nacimiento, fotografía, Clave de Identificación de la Credencial de Elector (Número de credencial de elector y OCR de la Credencial de Elector).
- Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).

b) Finalidades:

Los Datos Personales son utilizados para llevar a cabo gestiones administrativas en representación de la Entidad ante instancias públicas y privadas para formalizar la contratación de los servicios que IEPSA ofrece.

II.- Coordinación de Innovación y Calidad

a) Datos Personales:

- Datos Personales en el Pasaporte: Nombre completo de la persona servidora pública, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, sexo, CURP, fotografía, firma y número de pasaporte.
- Datos Personales en la credencial para votar: Nombre completo de la persona servidora pública, edad, sexo, domicilio, Clave de Elector, CURP, firma autógrafa, fecha de nacimiento, fotografía, Clave de Identificación de la Credencial de Elector (Número de credencial de elector y OCR de la credencial de elector).
- Datos Personales descritos en Poder Notarial: Nombre completo, domicilio, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, sexo, edad, ocupación y Régimen patrimonial (en caso de tratarse de una persona casada).
- Datos Personales en el Acta Constitutiva o de Asamblea: nombre de accionistas, Registro Federal de Contribuyentes, aportaciones de accionistas, estado civil, edad,



ocupación y nacionalidad. (Utilizados únicamente en el Trámite de actualización de la Cédula de Operación Anual).

- Firma electrónica avanzada (e-firma)

b) Finalidades:

Los Datos Personales son utilizados para llevar a cabo ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, la actualización de la Manifestación Ambiental Única, cuya periodicidad es anual y con la cual se da cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley Ambiental de la Ciudad de México y la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, así como sus respectivos Reglamentos.

Asimismo, dichos datos son necesarios para la actualización, ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Cédula de Operación Anual, cuya periodicidad es anual y con la cual se da cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente y sus Reglamentos.

III.- Coordinación de Informática

a) Datos Personales:

- Datos Personales en la credencial para votar: Nombre completo de la persona servidora pública, edad, sexo, domicilio, Clave de Elector, CURP, firma autógrafa, fecha de nacimiento, fotografía, Clave de Identificación de la Credencial de Elector (Número de credencial de elector y OCR de la Credencial de Elector).

b) Finalidades:

Los Datos Personales son utilizados para registrar a la persona servidora pública correspondiente, con el perfil de "Tutor" en la plataforma del programa "Jóvenes construyendo el futuro".

IV.- Departamento de Asuntos Jurídicos

a) Datos Personales:

- Datos Personales en la credencial para votar: Nombre completo de la persona servidora pública, edad, sexo, domicilio, Clave de Elector, CURP, firma autógrafa, fecha de nacimiento, fotografía, Clave de Identificación de la Credencial de Elector (Número de credencial de elector y OCR de la Credencial de Elector).
- Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).
- Nacionalidad.
- Estado civil.



b) Finalidades:

Los Datos Personales son utilizados para solicitar ante Notaría Pública, la emisión de escrituras públicas para el otorgamiento de poderes para la representación de la Entidad, o bien, para la protocolización de diversos actos administrativos.

V.- Unidad de Transparencia

a) Datos Personales

- e-firma (Firma electrónica) de la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.

b) Finalidades:

Los Datos Personales son utilizados para atender los requerimientos del Órgano Administrativo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo, los cuales son remitidos a través del Buzón Electrónico de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y que requieren la autenticación de la e-firma, al cargar en el Buzón la respuesta de la que se trate.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Sus datos personales podrán ser compartidos con las instancias públicas o privadas ante las que se realizan los trámites descritos.

Asimismo, serán transferidos a terceros, única y exclusivamente, en los casos que sean estrictamente necesarios para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se comunica que para las transferencias de datos personales señaladas, no se requerirá el consentimiento de la persona titular, de conformidad con lo estipulado en el artículo 16, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Artículo 6 inciso A, fracción II y artículo 16 segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública¹; artículos 3 fracción III, 20, 21 y 79, fracción II de la Ley General de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados² y artículos 27 y 86 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, y lo relativo al Manual de Organización de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.

¿Dónde podrá ejercer sus derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Entidad, a través de su Responsable; dicha unidad se encuentra ubicada en San Lorenzo 244, Colonia Paraje San Juan, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09830, teléfono 55 59702600 extensión 2610, 2660 y 2605 o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>) o en el correo electrónico



unidadde transparencia@iepsa.gob.mx, (presentando los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos mencionados con antelación.

¿Cómo puede conocer los cambios a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivados de nuevos requerimientos legales; de las propias necesidades de esta Entidad por los productos o servicios que se ofrecen, de las prácticas de privacidad; o por otras causas.

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página institucional (<https://www.iepsa.gob.mx/>).

Fecha de última actualización: 31 de marzo de 2026

1. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.
2. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.